

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANSOCIO S.A CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2020.

En el Cantón Naranjal a los diez días del mes de julio del año 2020. a las dieciocho horas en el local de la compañía ubicado en la carretera Panamericana junto destacamento de policía , se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA SANSOCIO S.A, ATIENCIA SANCHEZ STALIN DANILÓ, BAÑO ASANZA JONATHAN WLADIMIR, BENITES MENDOZA ESNEYDER ALBERTO, BUENO QUILLI CARLOS FLORENCIO, BUENO ROCANO JUAN CARLOS, CELY RAMIREZ JORGE ENRIQUE, ESPINOZA TIGRE LUDIO REIMUNDO, GAIBOR LEON ANGEL MIGUEL, LATACELÁ MINCHALA LUIS ROBERTO, LLIVICURA BALBUCA LIZARDO, LLIVICURA LOJA MARLON ORLANDO, LUNA ORELLANA RAFAEL EDUARDO, MEDINA SANTOS JHONNY ADOLFO, MENDEZ PAZMINO ARLON FAVICIO, MONCADA GALARZA LEXA JAQUELÍ, MUÑOZ JARAMILLO JULIO HOMERO, PARCO MAITA HECTOR ROSENDO, PARCO TENEZACA WILMER SANTIAGO, QUICHIMBO OCHOA JUAN ALBERTO, RIVERA MOLINA ENRIQUE VLADIMIR, ROCANO SANCHEZ LUIS HUMBERTO, RUMBEA ONOFRE CARLOS JULIO, RUMBEA ONOFRE LUIS GUILLERMO, RUMBEA ONOFRE NICANOR ENRIQUE, RUMBEA QUICHIMBO LUIS NARCISO, SANCHEZ VASQUEZ LUIS ROLANDO, TOMIN NUGRA WALTER PATRICIO, VASQUEZ VASQUEZ ANGEL EDUARDO, VELEZ BALAREZO WASHINGTON, VELEZ SERRANO BORYS STALIN, ZAMBRANO VERA SERGIO ANTONIO con una totalidad de 30 acciones ordinarias y nominativas por un valor de doscientos cuarenta dólares de los estados Unidos de América cada una. Encontrándose el 92.86 % del capital Social de la compañía , los accionistas deciden constituirse en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta la Accionista el RUMBEA ONOFRE LUIS GUILLERMO, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día

**UNICO PUNTO:** Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Informe de Gerente-Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

**RESOLUCION:** La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 , ACTIVO US \$ 230.080,00; PASIVO US\$ 22,00 y PATRIMONIO US\$ 225.644,87, INGRESOS US \$ 7.256,79; GASTOS US\$ 6.977,76 , UTILIDAD US\$ 279,03

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban los presentes el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2019, los accionistas suscriben de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las veinte horas del 10 de julio del año 2020, certificado por la Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.



JHONNY ADOLFO MEDINA SANTOS

Gerente



LUIS GUILLERMO RUMBEA ONOFRE

Presidente de la Junta